CSF
Clínica San Fernando

FORMATO

ACTA DE ENTREGA EPPs COVID-19

CÓDIGO: F-SIG-
VERSIÓN: 1
FECHA: 2020/00/00

ESTE FORMATO APLICA PARA LAS SIGUIENTES EMPRESA
NEXARTE SERVICIOS TEMPORALES [X] EFICIENCIA Y SERVICIOS [X]

Datos de la Usuaria / Operación

Empresa Usuaria / Operación	Clínica San Fernando.
Regional	Sur Occidente
Ciudad	Cali

OK.

Datos de la persona a cargo en la Empresa Usuaria / Operación de la distribución de los EPPs

Nombre	José [illegible] Ortiz
Cargo	Asistente SST.
Firma	[signature]

Relación de los trabajadores

Nombre	Cargo	EPP Recibido	Cantidad	Fecha	Firma
Henry O.L	Enfermero	Tapabocas / Guantes / Tapabocas - N95 / Careta / Bata / Otro X	1	28-3-21	H.A.O.L
Lizi Caicedo	Aux enferm	Tapabocas / Guantes / Tapabocas - N95 / Careta / Bata / Otro X	1	28-03-21	lizic
Gustavo Tamo	MD	Tapabocas / Guantes / Tapabocas - N95 / Careta / Bata / Otro X	1	28/3/21	[signature]
Lina Mello	Aux Enf	Tapabocas / Guantes / Tapabocas - N95 / Careta / Bata / Otro X	1	28-3-21	Lina
[illegible] Acebo	Aux de Enf	Tapabocas / Guantes / Tapabocas - N95 / Careta / Bata / Otro X	1	28-03-21	[signature]
Daniela [illegible]	Enfermera	Tapabocas / Guantes / Tapabocas - N95 / Careta / Bata / Otro X	1	28/3/21	[signature]
Jorge	Lavandería	Tapabocas / Guantes / Tapabocas - N95 / Careta / Bata / Otro X	1	28/3/21	[signature]
Nora M	Tormenta	Tapabocas / Guantes / Tapabocas - N95 / Careta / Bata / Otro X	1	28-3-21	[illegible]
[illegible]	Enfermera	Tapabocas / Guantes / Tapabocas - N95 / Careta / Bata / Otro X	1	28-03/21	[signature]
[illegible]	Auxiliar	Tapabocas / Guantes / Tapabocas - N95 / Careta / Bata / Otro X	1	28-3/21	[illegible]

- Es obligación del trabajador custodiar y utilizar estos bienes en forma exclusiva de acuerdo con las instrucciones impartidas.
- Es obligación del trabajador a responder en todo momento por los EPP (Uso, pérdida, daño).
- Es obligación principal del trabajador utilizar durante su jornada laboral los elementos de protección persona.
Cualquier accidente laboral por negligencia del trabajador y negativa al uso y porte permanente de los elementos de protección personal libera al empleador de responsabilidad laboral

"Como compañía hacemos un llamado al autocuidado y el lavado de manos periódico"

CSF
Clínica San Fernando

FORMATO

ACTA DE ENTREGA EPPs COVID-19

CÓDIGO: F-SIG-
VERSIÓN: 1
FECHA: 2020/00/00

ESTE FORMATO APLICA PARA LAS SIGUIENTES EMPRESA
NEXARTE SERVICIOS TEMPORALES [X] EFICIENCIA Y SERVICIOS [X]

Empresa Usuaria / Operación	Datos de la Usuaria / Operación
Regional	Clínica San Fernando Sur Occidente
Ciudad	Cali
Nombre	Datos de la persona a cargo en la empresa Usuaria / Operación de la distribución de los EPPs
Cargo	José L. Ortiz Asistente SST.
Firma	[signature]

Relación de los trabajadores

Nombre	Cargo	EPP Recibido	Cantidad	Fecha	Firma
Henry O.L	Enfermero	Tapabocas / Guantes / Tapabocas - N95 X / Careta / Bata / Otro	1	29-3-21	[signature]
Zolli Ian	Auxiliar	Tapabocas / Guantes / Tapabocas - N95 X / Careta / Bata / Otro	1	29/3/21	[signature]
Bibiana	Auxiliar	Tapabocas / Guantes / Tapabocas - N95 X / Careta / Bata / Otro	1	29/3/21	[signature]
Jana Zuyer	aux enfermera	Tapabocas / Guantes / Tapabocas - N95 X / Careta / Bata / Otro	1	29-03	[signature]
[illegible]	[illegible]	Tapabocas / Guantes / Tapabocas - N95 X 1 / Careta / Bata / Otro		29/3/21	[signature]
Ernesta Belfa	Camillero	Tapabocas / Guantes / Tapabocas - N95 X / Careta / Bata / Otro	1	29-03-21	[signature]
Melina	Aux	Tapabocas / Guantes / Tapabocas - N95 X / Careta / Bata / Otro	1	29-03-21	[signature]
Manuela M	Coord Enf	Tapabocas / Guantes / Tapabocas - N95 X / Careta / Bata / Otro	1	29-3/21	[signature]
Erika Gregorio	Psicologa	Tapabocas / Guantes / Tapabocas - N95 X / Careta / Bata / Otro	1	29/3/21	[signature]
Lilian Casierra	Coord. Diamante	Tapabocas / Guantes / Tapabocas - N95 X / Careta / Bata / Otro	22	27/3/21	[signature]

- Es obligación del trabajador custodiar y utilizar estos bienes en forma exclusiva de acuerdo con las instrucciones impartidas.
- Es obligación del trabajador a responder en todo momento por los EPP (Uso, pérdida, daño).
- Es obligación principal del trabajador utilizar durante su jornada laboral los elementos de protección persona.
Cualquier accidente laboral por negligencia del trabajador y negativa al uso y porta permanente de los elementos de protección personal libera al empleador de responsabilidad laboral

"Como compañía hacemos un llamado al autocuidado y el lavado de manos periódico"

CSF
Clínica San Fernando

FORMATO

ACTA DE ENTREGA EPPs COVID-19

CÓDIGO: F-SIG-
VERSIÓN: 1
FECHA: 2020/00/00

ESTE FORMATO APLICA PARA LAS SIGUIENTES EMPRESA
NEXARTE SERVICIOS TEMPORALES [X] EFICIENCIA Y SERVICIOS [X]

Datos de la Usuaria / Operación

Empresa Usuaria / Operación	Clínica San Fernando
Regional	Sur Occidente
Ciudad	Cali

Datos de la persona a cargo en la empresa Usuaria / Operación de la distribución de los EPPs

Nombre	José [illegible] ortiz
Cargo	Asistente SST
Firma	[signature]

Relación de los trabajadores

Nombre	Cargo	EPP Recibido	Cantidad	Fecha	Firma
Romelia G	Lavandería	Tapabocas ☐ Guantes ☐ Tapabocas - N95 ☐ Careta ☐ Bata ☐ Otro	3-30-21	1	[signature]
Luisa Y	Recepcion	Tapabocas ☐ Guantes ☐ Tapabocas - N95 X Careta ☐ Bata ☐ Otro	30-01-21	1	Luisa Y
[illegible]	aux siau	Tapabocas ☐ Guantes ☐ Tapabocas - N95 X Careta ☐ Bata ☐ Otro	1	30-03-21	[signature]
Sonno	AUX	Tapabocas ☐ Guantes ☐ Tapabocas - N95 X Careta ☐ Bata ☐ Otro	3	AUX 30-03-	[signature]
[illegible]	mts	Tapabocas ☐ Guantes ☐ Tapabocas - N95 X Careta ☐ Bata ☐ Otro	1	30/03/2021	[signature]
elena	Central	Tapabocas ☐ Guantes ☐ Tapabocas - N95 X Careta ☐ Bata ☐ Otro	1	30/3-21	elena
[illegible]	Enfermera	Tapabocas ☐ Guantes ☐ Tapabocas - N95 X Careta ☐ Bata ☐ Otro	1	30/03/21	[signature]
Maira C.	Enfermera	Tapabocas ☐ Guantes ☐ Tapabocas - N95 X Careta ☐ Bata ☐ Otro	1	30/03/21	Maira Calvache
[illegible]	Enfermera	Tapabocas ☐ Guantes ☐ Tapabocas - N95 X Careta ☐ Bata ☐ Otro	1	30/03/21	[signature]
Zonia	Auxiliar	Tapabocas ☐ Guantes ☐ Tapabocas - N95 X Careta ☐ Bata ☐ Otro	1	30/03/21	Zonia

- Es obligación del trabajador custodiar y utilizar estos bienes en forma exclusiva de acuerdo con las instrucciones impartidas.
- Es obligación del trabajador a responder en todo momento por los EPP (Uso, pérdida, daño).
- Es obligación principal del trabajador utilizar durante su jornada laboral los elementos de protección persona.
- Cualquier accidente laboral por negligencia del trabajador y negativa al uso y porte permanente de los elementos de protección personal libera al empleador de responsabilidad laboral

"Como compañía hacemos un llamado al autocuidado y el lavado de manos periódico"

[illegible] AUX 30/03/21 [signature]

nexarte

FORMATO

ACTA DE ENTREGA EPPs COVID-19

CÓDIGO: F-SIG-
VERSIÓN: 1
FECHA: 2020/00/00

ESTE FORMATO APLICA PARA LAS SIGUIENTES EMPRESA

NEXARTE SERVICIOS TEMPORALES [X] EFICIENCIA Y SERVICIOS [X]

Datos de la Usuaria / Operación

Empresa Usuaria / Operación	Clínica San Fernando		
Regional	Sur Occidente	Ciudad	Cali

Datos de la persona a cargo en la empresa Usuaria / Operación de la distribución de los EPPs

Nombre	José [illegible] ortiz		
Cargo	Asistente SST	Firma	[signature]

Relación de los trabajadores

Nombre	Cargo	EPP Recibido	Cantidad	Fecha	Firma
Francisco Correa	nto	Tapabocas ☐ Guantes ☐ Tapabocas - N95 ☐ X Careta ☐ Bata ☐ Otro	1 1	29/03/2020	[signature]
Natalia C	Aux Enf.	Tapabocas ☐ Guantes ☐ Tapabocas - N95 ☐ X Careta ☐ Bata ☐ Otro	1 1	29-III-21	[signature]
Alejandro	CAT	Tapabocas ☐ Guantes ☐ Tapabocas - N95 ☐ X Careta ☐ Bata ☐ Otro	1 1	29-03-21	[signature]
Zonia M afara	AUXliar de enf	Tapabocas ☐ Guantes ☐ Tapabocas - N95 ☐ X Careta ☐ Bata ☐ Otro	1	29-03/21	[signature]
[illegible] Evidales	AUX Enf	Tapabocas ☐ Guantes ☐ Tapabocas - N95 ☐ Careta ☐ Bata ☐ Otro	2	29.3.21	[signature]
Leidy Moreno	Aux Enferme	Tapabocas ☐ Guantes ☐ Tapabocas - N95 ☐ X Careta ☐ Bata ☐ Otro	1	29/3/21	[signature]
[illegible]	[illegible]	Tapabocas ☐ Guantes ☐ Tapabocas - N95 ☐ X Careta ☐ Bata ☐ Otro	1	29/03/21	[signature]
[illegible]	Auxm	Tapabocas ☐ Guantes ☐ Tapabocas - N95 ☐ X Careta ☐ Bata ☐ Otro	1	29/03/21	[signature]
[illegible]	Auxm enf.	Tapabocas ☐ Guantes ☐ Tapabocas - N95 ☐ X Careta ☐ Bata ☐ Otro	1	29-03-21	[signature]
Andrada	Enfer	Tapabocas ☐ Guantes ☐ Tapabocas - N95 ☐ X Careta ☐ Bata ☐ Otro	1	29-03-21	[signature]

- Es obligación del trabajador custodiar y utilizar estos bienes en forma exclusiva de acuerdo con las instrucciones impartidas.
- Es obligación del trabajador a responder en todo momento por los EPP (Uso, pérdida, daño).
- Es obligación principal del trabajador utilizar durante su jornada laboral los elementos de protección persona.

Cualquier accidente laboral por negligencia del trabajador y negativa al uso y porte permanente de los elementos de protección personal libera al empleador de responsabilidad laboral

"Como compañía hacemos un llamado al autocuidado y el lavado de manos periódico"

CSF
Clínica San Fernando

FORMATO

ACTA DE ENTREGA EPPs COVID-19

CÓDIGO: F-SIG-
VERSIÓN: 1
FECHA: 2020/00/00

ESTE FORMATO APLICA PARA LAS SIGUIENTES EMPRESA
NEXARTE SERVICIOS TEMPORALES [X] EFICIENCIA Y SERVICIOS [X]

Empresa Usuaria / Operación	Datos de la Usuaria / Operación Clínica San Fernando		
Regional	Sur occidente	Ciudad	Cali
Nombre	Datos de la persona a cargo en la empresa Usuaria / Operación de la distribución de los EPPs José L. Ortiz		
Cargo	Asistente SST.	Firma	[signature]

Relación de los trabajadores

Nombre	Cargo	EPP Recibido	Cantidad	Fecha	Firma
Natalia Camacho	Aux Enfermería	Tapabocas ☐ Guantes ☐ Tapabocas - N95 ☐ X Careta ☐ Bata ☐ Otro	1 1	III-30-21	[signature]
Henry O.L	Enfermero	Tapabocas ☐ Guantes ☐ Tapabocas - N95 ☐ X Careta ☐ Bata ☐ Otro	1 1	30-3-21	H.A.O.L
Lorena T	Aux	Tapabocas ☐ Guantes ☐ Tapabocas - N95 ☐ X Careta ☐ Bata ☐ Otro	1 1	Marzo 30/21	[signature]
Lina Zapata	Aux Enfermera	Tapabocas ☐ Guantes ☐ Tapabocas - N95 ☐ X Careta ☐ Bata ☐ Otro	1	Marzo 30 21	[signature]
Alejandra S.	CNA	Tapabocas ☐ X Guantes ☐ Tapabocas - N95 ☐ X Careta ☐ Bata ☐ Otro	2 1	30-03-21	Alejandra S
Brimm	Aux Enfermera	Tapabocas ☐ Guantes ☐ Tapabocas - N95 ☐ X Careta ☐ Bata ☐ Otro	1	30-03-21	Brimm
Saul	[illegible]	Tapabocas ☐ Guantes ☐ Tapabocas - N95 ☐ X Careta ☐ Bata ☐ Otro	1	30-3-21	[signature]
Anfaesi	Fisioterapeuta	Tapabocas ☐ Guantes ☐ Tapabocas - N95 ☐ X Careta ☐ Bata ☐ Otro	1	30/03/21	[signature]
Cristian Galvis	Camillero	Tapabocas ☐ Guantes ☐ Tapabocas - N95 ☐ X Careta ☐ Bata ☐ Otro	1	30/03/21	[signature]
Manuela M	Coord e	Tapabocas ☐ Guantes ☐ Tapabocas - N95 ☐ ✓ Careta ☐ Bata ☐ Otro	1	30/3/21	[signature]

- Es obligación del trabajador custodiar y utilizar estos bienes en forma exclusiva de acuerdo con las instrucciones impartidas.
- Es obligación del trabajador a responder en todo momento por los EPP (Uso, pérdida, daño).
- Es obligación principal del trabajador utilizar durante su jornada laboral los elementos de protección persona.

Cualquier accidente laboral por negligencia del trabajador y negativa al uso y porte permanente de los elementos de protección personal libera al empleador de responsabilidad laboral

"Como compañía hacemos un llamado al autocuidado y el lavado de manos periódico"

N 45

nexarte	FORMATO ACTA DE ENTREGA EPPs COVID-19	CÓDIGO: F-SIG- VERSIÓN: 1 FECHA: 2020/00/00

ESTE FORMATO APLICA PARA LAS SIGUIENTES EMPRESA

NEXARTE SERVICIOS TEMPORALES [X] EFICIENCIA Y SERVICIOS [X]

Datos de la Usuaria / Operación

Empresa Usuaria / Operación	Clínica San Fernando		
Regional	Sur Occidente	Ciudad	Cali

Datos de la persona a cargo en la empresa Usuaria / Operación de la distribución de los EPPs

Nombre	José L. Ortiz	Firma	
Cargo	Asistente SST.		

Relación de los trabajadores

Nombre	Cargo	EPP Recibido	Cantidad	Fecha	Firma
Henry O.L	Enfermero	Tapabocas ☐ Guantes ☐ Tapabocas - N95 ☒ Careta ☐ Bata ☐ Otro_____	1	30-3-21	H.O.L
Jazmin T	Aux Enf	Tapabocas ☐ Guantes ☐ Tapabocas - N95 ☒ Careta ☐ Bata ☐ Otro_____	1	Marzo 30/21	
Tina Zapata	Aux En	Tapabocas ☐ Guantes ☐ Tapabocas - N95 ☒ Careta ☐ Bata ☐ Otro_____	1	Marzo 30	
Bibiana	Auxiliar enfermería	Tapabocas ☐ Guantes ☐ Tapabocas - N95 ☒ Careta ☐ Bata ☐ Otro_____	1	30/03/21	
Alba	Aux Regist	Tapabocas ☐ Guantes ☐ Tapabocas - N95 ☒ Careta ☐ Bata ☐ Otro_____	1	30/3/21	
Cristian Galvis	Camillero	Tapabocas ☐ Guantes ☐ Tapabocas - N95 ☒ Careta ☐ Bata ☐ Otro_____	1	30/03/21	
Melisa	Acx	Tapabocas ☐ Guantes ☐ Tapabocas - N95 ☒ Careta ☐ Bata ☐ Otro_____	1	30/03/21	
Manuela M	Coordinadora	Tapabocas ☐ Guantes ☐ Tapabocas - N95 ☒ Careta ☐ Bata ☐ Otro_____	1	30-3-21	
Melisa Tejada	Acx enfermería Por Daño	Tapabocas ☐ Guantes ☐ Tapabocas - N95 ☒ Careta ☐ Bata ☐ Otro_____	1	30/03/21	
Ana María	enfermera	Tapabocas ☐ Guantes ☐ Tapabocas - N95 ☐ 1 Careta ☐ Bata ☐ Otro_____	1		

- Es obligación del trabajador custodiar y utilizar estos bienes en forma exclusiva de acuerdo con las instrucciones impartidas.
- Es obligación del trabajador a responder en todo momento por los EPP (Uso, pérdida, daño).
- Es obligación principal del trabajador utilizar durante su jornada laboral los elementos de protección personal.

Cualquier accidente laboral por negligencia del trabajador y negativa al uso y porte permanente de los elementos de protección personal libera al empleador de responsabilidad laboral

"Como compañía hacemos un llamado al autocuidado y el lavado de manos periódico"

CSF
Clínica San Fernando

FORMATO

ACTA DE ENTREGA EPPs COVID-19

CÓDIGO: F-SIG-
VERSIÓN: 1
FECHA: 2020/00/00

ESTE FORMATO APLICA PARA LAS SIGUIENTES EMPRESA
NEXARTE SERVICIOS TEMPORALES [X] EFICIENCIA Y SERVICIOS [X]

Datos de la Usuaria / Operación

Empresa Usuaria / Operación	Clínica San Fernando
Regional	Sur occidente
Ciudad	Cali

Datos de la persona a cargo en la empresa Usuaria / Operación de la distribución de los EPPs

Nombre	José F. ortiz
Cargo	Asistente SST.
Firma	[signature]

Relación de los trabajadores

Nombre	Cargo	EPP Recibido	Cantidad	Fecha	Firma
Daniela Suarez.	Jefe Hospitalización.	Tapabocas ☐ Guantes X Caja Tapabocas - N95 ☐ Careta ☐ Bata ☐ Otro M.	1	16/03/21	[signature]
Ana María Lucumi.	Jefe Hospitalización	Tapabocas ☐ Caja Guantes ☐ Caja Tapabocas - N95 ☐ Careta ☐ L Bata ☐ S Otro	2 2 1	29/3/21 29/3/21 29/3/21	[signature]
[illegible] Criales	[illegible]	Tapabocas ☐ Guantes ☐ Tapabocas - N95 ☐ Careta ☐ Bata ☐ Otro A	1	29.3.21	[signature]
Leidy Moreno	Aux Enfe	Tapabocas ☐ Guantes ☐ Tapabocas - N95 X Careta ☐ Bata ☐ Otro	1	29 3 21	[signature]
[illegible]	[illegible]	Tapabocas ☐ Guantes ☐ Tapabocas - N95 X Careta ☐ Bata ☐ Otro	1	29/03/2021	[signature]
Leidy Garcia	Auxiliar de enfermería	Tapabocas ☐ Guantes ☐ Tapabocas - N95 X Careta ☐ Bata ☐ Otro	1	29/03/2	[signature]
[illegible]	Auxiliar enf	Tapabocas ☐ Guantes ☐ Tapabocas - N95 X Careta ☐ Bata ☐ Otro	1	29-03-21	[signature]
Yeiid Hernandez	Enfermero	Tapabocas ☐ Guantes ☐ Tapabocas - N95 X Careta ☐ Bata ☐ Otro	1	29/03/21	[signature]
Kelly Valencia	Aux Enf	Tapabocas ☐ X Guantes ☐ Tapabocas - N95 ☐ X Careta ☐ Bata ☐ Otro	1 1	30-3-21	Kelly V.
Natalia Camacho	Aux Enfermería	Tapabocas ☐ Guantes ☐ Tapabocas - N95 ☐ X Careta ☐ Bata ☐ Otro	1 1	30-III-21	[signature]

- Es obligación del trabajador custodiar y utilizar estos bienes en forma exclusiva de acuerdo con las instrucciones impartidas.
- Es obligación del trabajador a responder en todo momento por los EPP (Uso, pérdida, daño).
- Es obligación principal del trabajador utilizar durante su jornada laboral los elementos de protección persona.
Cualquier accidente laboral por negligencia del trabajador y negativa al uso y porte permanente de los elementos de protección personal libera al empleador de responsabilidad laboral

"Como compañía hacemos un llamado al autocuidado y el lavado de manos periódico"

CSF
Clínica San Fernando

N-95

FORMATO

ACTA DE ENTREGA EPPs COVID-19

CÓDIGO: F[illegible]
VERSIÓN: [illegible]
FECHA: 202[illegible]0/00

ESTE FORMATO APLICA PARA LAS SIGUIENTES EMPRESA

NEXARTE SERVICIOS TEMPORALES [X] EFICIENCIA Y SERVICIOS [X]

Datos de la Usuaria / Operación

Empresa Usuaria / Operación	Clínica San Fernando		
Regional	Sur Occidente	Ciudad	Cali

Datos de la persona a cargo en la empresa Usuaria / Operación de la distribución de los EPPs

Nombre	José [illegible] Ortiz		
Cargo	Asistente SST	Firma	[signature]

Relación de los trabajadores

Nombre	Cargo	EPP Recibido	Cantidad	Fecha	Firma
Zonia Vrajan	Auxiliar de enf	Tapabocas / Guantes / Tapabocas - N95 / Careta / Bata / Otro	1	31/3/21	Zonia
[illegible]	Aux Aux	Tapabocas / Guantes / Tapabocas - N95 X / Careta / Bata / Otro	1 / 1	31/3/21	[illegible]
Juliana Cuialos SS	Aux Enf	Tapabocas / Guantes / Tapabocas - N95 X / Careta / Bata / Otro	2	30.3.21	Juliana
Leidy Moreno	Aux Enfermera	Tapabocas / Guantes / Tapabocas - N95 X / Careta / Bata / Otro	1	30-3-21	[illegible]
[illegible]	[illegible]	Tapabocas / Guantes / Tapabocas - N95 X / Careta / Bata / Otro	1	30/03/21	[illegible]
Emma Gregorio	[illegible] psicologa	Tapabocas / Guantes / Tapabocas - N95 X / Careta / Bata / Otro	1	30/03/21	[illegible]
Wendy Ortiz	Enf.	Tapabocas / Guantes / Tapabocas - N95 X / Careta / Bata / Otro	1	30-3-21	[illegible]
Yesid Hernandez	Enfermero	Tapabocas / Guantes / Tapabocas - N95 X / Careta / Bata / Otro	1	30/03/21	[illegible]
Ana Maria	Enfermera	Tapabocas / Guantes / Tapabocas - N95 X / Careta / Bata / Otro	1	31/03/21	[illegible]
Lina Mato	Aux Enf	Tapabocas / Guantes / Tapabocas - N95 X / Careta / Bata / Otro	1	31-03-21	Lina

- Es obligación del trabajador custodiar y utilizar estos bienes en forma exclusiva de acuerdo con las instrucciones impartidas.
- Es obligación del trabajador a responder en todo momento por los EPP (Uso, pérdida, daño).
- Es obligación principal del trabajador utilizar durante su jornada laboral los elementos de protección persona.

Cualquier accidente laboral por negligencia del trabajador y negativa al uso y porte permanente de los elementos de protección personal libera al empleador de responsabilidad laboral

"Como compañía hacemos un llamado al autocuidado y el lavado de manos periódico"

nexarte

FORMATO

ACTA DE ENTREGA EPPs COVID-19

ÓDIGO: [illegible]G-
SIÓN: [illegible]
: 202[illegible]0

N95

ESTE FORMATO APLICA PARA LAS SIGUIENTES EMPRESA

NEXARTE SERVICIOS TEMPORALES [X] EFICIENCIA Y SERVICIOS [X]

Datos de la Usuaria / Operación

Empresa Usuaria / Operación	Clínica San Fernando		
Regional	Sur Occidente	Ciudad	Cali

Datos de la persona a cargo en la empresa Usuaria / Operación de la distribución de los EPPs

Nombre	José Ortiz		
Cargo	Asistente SST.	Firma	[signature]

Relación de los trabajadores

Nombre	Cargo	EPP Recibido	Cantidad	Fecha	Firma
Natividad Camacho	Aux Enfermería	Tapabocas ☐ Guantes ☐ Tapabocas - N95 ☐ Careta ☐ Bata ☐ Otro	1	29-III-21	[signature]
Maribel Mendoza	AUX Enfermería	Tapabocas ☐ Guantes ☐ Tapabocas - N95 ☐ Careta ☐ Bata ☐ Otro	1	29-03-21	[signature]
Anevell	Enfermera	Tapabocas ☐ Guantes ☐ Tapabocas - N95 ☐ Careta ☐ Bata ☐ Otro	1	29/03/21	[signature]
Maira A. Caluade	Enfermera	Tapabocas ☐ Guantes ☐ Tapabocas - N95 ☐ Careta ☐ Bata ☐ Otro	1	29/03/21	Maira Caluade
Lilian Casierra	Coord. Diamante.	Tapabocas ☐ Guantes ☐ Tapabocas - N95 ☒ Careta ☐ Bata ☐ Otro	22	30/03/21	[signature]
Marisela Muñoz Torres	Coord. Asistencial.	Tapabocas ☐ Guantes ☐ Tapabocas - N95 ☐ Careta ☒ Bata ☐ Otro	1	31/3/21	Marisela Torres
Milton Velazco.	Aux. Mtto	Tapabocas ☐ Guantes ☐ Tapabocas - N95 ☒ Careta ☐ Bata ☐ Otro	1	31/3/21	[signature]
Francisco Gomez	Aux. Mtto	Tapabocas ☐ Guantes ☐ Tapabocas - N95 ☒ Careta ☐ Bata ☐ Otro	1	31/3/21	[signature]
		Tapabocas ☐ Guantes ☐ Tapabocas - N95 ☐ Careta ☐ Bata ☐ Otro			
		Tapabocas ☐ Guantes ☐ Tapabocas - N95 ☐ Careta ☐ Bata ☐ Otro			

- Es obligación del trabajador custodiar y utilizar estos bienes en forma exclusiva de acuerdo con las instrucciones impartidas.
- Es obligación del trabajador a responder en todo momento por los EPP (Uso, pérdida, daño).
- Es obligación principal del trabajador utilizar durante su jornada laboral los elementos de protección persona.

Cualquier accidente laboral por negligencia del trabajador y negativa al uso y porte permanente de los elementos de protección personal libera al empleador de responsabilidad laboral

"Como compañía hacemos un llamado al autocuidado y el lavado de manos periódico"

CSF
Clínica San Fernando

FORMATO

ACTA DE ENTREGA EPPs COVID-19

CÓDIGO: F-SIG-
VERSIÓN: 1
FECHA: 2020/00/00

ESTE FORMATO APLICA PARA LAS SIGUIENTES EMPRESA
NEXARTE SERVICIOS TEMPORALES [X] EFICIENCIA Y SERVICIOS [X]

Empresa Usuaria / Operación	Datos de la Usuaria / Operación Clínica San Fernando		
Regional	Sur Occidente	Ciudad	Cali
Nombre	Datos de la persona a cargo en la empresa Usuaria / Operación de la distribución de los EPPs José [illegible] ortiz		
Cargo	Asistente SST	Firma	[signature]

Relación de los trabajadores

Nombre	Cargo	EPP Recibido	Cantidad	Fecha	Firma
Marisula Torres	Auxiliar de Enfermería	Tapabocas ☐ Guantes ☐ Tapabocas - N95 ☐ X Careta ☐ Bata ☐ Otro	1	31/3/21	Marisula
Pamela H.	Coord. E.	Tapabocas ☐ Guantes ☐ Tapabocas - N95 ☐ X Careta ☐ Bata ☐ Otro	1	31/3/21	Pamela
Diana Marcela Avendaño	Programación	Tapabocas ☐ Guantes ☐ Tapabocas - N95 ☐ X Careta ☐ Bata ☐ Otro	1 1	31-03-2021	[signature]
Jesús Villegas	aux siau	Tapabocas ☐ Guantes ☐ Tapabocas - N95 ☐ X Careta ☐ Bata ☐ Otro	1 1	31-03-21	[signature]
Cipriana	cirugía	Tapabocas ☐ Guantes ☐ Tapabocas - N95 ☐ X Careta ☐ Bata ☐ Otro	1	31-03-21	Cipriana
Meliza Fajardo	Aux enfermería	Tapabocas ☐ Guantes ☐ Tapabocas - N95 ☐ X Careta ☐ Bata ☐ Otro	1 1	31/03/21	[signature]
Meliza Fajardo - ucri	Aux enfermería	Tapabocas ☐ Guantes ☐ Tapabocas - N95 ☐ X Careta ☐ Bata ☐ Otro	1	31/03/21	[signature]
Maribel Mendez	Aux Enfer.	Tapabocas ☐ Guantes ☐ Tapabocas - N95 ☐ X Careta ☐ Bata ☐ Otro	2	31-03-21	[signature]
Juliana Grigliosi	Aux Enfermería	Tapabocas ☐ Guantes ☐ Tapabocas - N95 ☐ X Careta ☐ Bata ☐ Otro	1	31-3-21	Juliana Grigliosi
[illegible]	aux, enfer.	Tapabocas ☐ Guantes ☐ Tapabocas - N95 ☐ X Careta ☐ Bata ☐ Otro	1	31-03-21	[signature]

- Es obligación del trabajador custodiar y utilizar estos bienes en forma exclusiva de acuerdo con las instrucciones impartidas.
- Es obligación del trabajador a responder en todo momento por los EPP (Uso, pérdida, daño).
- Es obligación principal del trabajador utilizar durante su jornada laboral los elementos de protección persona.
Cualquier accidente laboral por negligencia del trabajador y negativa al uso y porte permanente de los elementos de protección personal libera al empleador de responsabilidad laboral

"Como compañía hacemos un llamado al autocuidado y el lavado de manos periódico"

nexarte

FORMATO

ACTA DE ENTREGA EPPs COVID-19

N-95

ESTE FORMATO APLICA PARA LAS SIGUIENTES EMPRESA

NEXARTE SERVICIOS TEMPORALES [X] EFICIENCIA Y SERVICIOS [X]

Datos de la Usuaria / Operación			
Empresa Usuaria / Operación	Clínica San Fernando		
Regional	Sur occidente	Ciudad	Cali
Datos de la persona a cargo en la empresa Usuaria / Operación de la distribución de los EPPs			
Nombre	José [illegible] Ortiz		
Cargo	Asistente SST	Firma	[signature]

Relación de los trabajadores

Nombre	Cargo	EPP Recibido	Cantidad	Fecha	Firma
Lina Zuñiga	aux enfer	Tapabocas / Guantes / Tapabocas - N95 X / Careta / Bata / Otro	1	31-03-21	[signature]
Natalia C.	Aux Enf.	Tapabocas / Guantes / Tapabocas - N95 X / Careta / Bata / Otro	1 / 1	31-III-21	[signature]
Eugenia Beltrán	camillera	Tapabocas / Guantes / Tapabocas - N95 X / Careta / Bata / Otro	1	31-03-21	[signature]
Nerry O.L	Enfermero	Tapabocas / Guantes / Tapabocas - N95 X / Careta / Bata / Otro	1	31-3-21	[illegible]
Ana María	enfermera	Tapabocas / Guantes / Tapabocas - N95 X / Careta / Bata / Otro	1	01/04/21	[signature]
Lina Mulo	Aux Enf	Tapabocas / Guantes / Tapabocas - N95 X / Careta / Bata / Otro	1	01-04-21	Lina
lizi caicedo	Aux enferm	Tapabocas / Guantes / Tapabocas - N95 X / Careta / Bata / Otro	1	01-04-21	lizi
Josemar	Aux Enf	Tapabocas / Guantes / Tapabocas - N95 1 / Careta / Bata / Otro		Abril	[signature]
Gustavo Tom	Ke	Tapabocas / Guantes / Tapabocas - N95 X / Careta / Bata / Otro	1	1/4/21	[signature]
Leidy Garcia	Auxi	Tapabocas / Guantes / Tapabocas - N95 1 / Careta / Bata / Otro	1	1/04/2	Leidy

- Es obligación del trabajador custodiar y utilizar estos bienes en forma exclusiva de acuerdo con las instrucciones impartidas.
- Es obligación del trabajador a responder en todo momento por los EPP (Uso, pérdida, daño).
- Es obligación principal del trabajador utilizar durante su jornada laboral los elementos de protección persona.

Cualquier accidente laboral por negligencia del trabajador y negativa al uso y porte permanente de los elementos de protección personal libera al empleador de responsabilidad laboral

"Como compañía hacemos un llamado al autocuidado y el lavado de manos periódico"

[signature] Acevedo Auxd 1 1-04-21 [signature]

CSF
Clínica San Fernando

FORMATO

ACTA DE ENTREGA EPPs COVID-19

DIGO: [illegible]
[illegible] 1
2020/00/00

W-95

ESTE FORMATO APLICA PARA LAS SIGUIENTES EMPRESA
NEXARTE SERVICIOS TEMPORALES [X] EFICIENCIA Y SERVICIOS [X]

Empresa Usuaria / Operación	Datos de la Usuaria / Operación		
Regional	Clínica San Fernando Sur occidente	Ciudad	Cali
Nombre	Datos de la persona a cargo en la empresa Usuaria / Operación de la distribución de los EPPs		
Cargo	José L. Ortiz Asistente SST	Firma	[signature]

Relación de los trabajadores

Nombre	Cargo	EPP Recibido	Cantidad	Fecha	Firma
[illegible] L.	Auxiliar	Tapabocas / Guantes / Tapabocas - N95 X / Careta / Bata / Otro	1	01-04-21 [illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	Tapabocas / Guantes / Tapabocas - N95 X / Careta / Bata / Otro	1	1-4/21	[signature]
[illegible]	Aux Enfermera	Tapabocas / Guantes / Tapabocas - N95 X / Careta / Bata / Otro	1	01-04-21	[signature]
Cristian Galvis	Camillero	Tapabocas / Guantes / Tapabocas - N95 X / Careta / Bata / Otro	1	01/04/21	[signature]
Henry O'L	Enfermero	Tapabocas / Guantes / Tapabocas - N95 X / Careta / Bata / Otro	1	1-4-21	H.A.O.L
Zoniana	Auxiliar	Tapabocas / Guantes / Tapabocas - N95 X / Careta / Bata / Otro	1	2-4/21	Zoniana
[illegible]	[illegible]	Tapabocas / Guantes / Tapabocas - N95 X / Careta / Bata / Otro	1	2/04/21	[signature]
[illegible]	Aux de Enf	Tapabocas / Guantes / Tapabocas - N95 X / Careta / Bata / Otro	1	2-04-21	[signature]
[illegible]	[illegible]	Tapabocas / Guantes / Tapabocas - N95 X / Careta / Bata / Otro	1	2/04/21	[signature]
Daniela S	Enfermera	Tapabocas / Guantes / Tapabocas - N95 X / Careta / Bata / Otro	1 / 1	2/4/21	[signature]

- Es obligación del trabajador custodiar y utilizar estos bienes en forma exclusiva de acuerdo con las instrucciones impartidas.
- Es obligación del trabajador a responder en todo momento por los EPP (Uso, pérdida, daño).
- Es obligación principal del trabajador utilizar durante su jornada laboral los elementos de protección persona.

Cualquier accidente laboral por negligencia del trabajador y negativa al uso y porta permanente de los elementos de protección personal libera al empleador de responsabilidad laboral

"Como compañía hacemos un llamado al autocuidado y el lavado de manos periódico"

nexarte	FORMATO	CODIGO: [illegible]
	ACTA DE ENTREGA EPPs COVID-19	VERSIÓN: 20/00/00

V-95

ESTE FORMATO APLICA PARA LAS SIGUIENTES EMPRESA

NEXARTE SERVICIOS TEMPORALES [X] EFICIENCIA Y SERVICIOS [X]

Datos de la Usuaria / Operación

Empresa Usuaria / Operación	Clinica San Fernando		
Regional	Sur occidente	Ciudad	Cali

Datos de la persona a cargo en la empresa Usuaria / Operación de la distribución de los EPPs

Nombre	Jeri [illegible]	Firma	
Cargo	Asistente SST		

Relación de los trabajadores

Nombre	Cargo	EPP Recibido	Cantidad	Fecha	Firma
[illegible]	Aux Enfermeria	Tapabocas ☐ Guantes ☐ Tapabocas - N95 ☐ X Careta ☐ Bata ☐ Otro	1	02-04-21	[illegible]
[illegible]	[illegible]	Tapabocas ☐ Guantes ☐ Tapabocas - N95 ☐ X Careta ☐ Bata ☐ Otro	1	02-3-21	[illegible]
[illegible]	Bomeolio	Tapabocas ☐ Guantes ☐ Tapabocas - N95 ☐ X Careta ☐ Bata ☐ Otro	1 1	02-03	[illegible]
lizi caicedo	AUX enferm	Tapabocas ☐ Guantes ☐ Tapabocas - N95 ☐ X Careta ☐ Bata ☐ Otro	1	02-04-21	lizi c
Kelly Valencia	Aux Enfermera	Tapabocas ☐ Guantes ☐ 1 Tapabocas - N95 ☐ X Careta ☐ Bata ☐ Otro	1	2-04-21	Kelly V
Cristian Galvis	Camillero	Tapabocas ☐ Guantes ☐ Tapabocas - N95 ☐ X Careta ☐ Bata ☐ Otro	1	02/04/21	[illegible]
[illegible]	[illegible]	Tapabocas ☐ Guantes ☐ 1 Tapabocas - N95 ☐ Careta ☐ Bata ☐ Otro	1	2-04-21	[illegible]
[illegible]	[illegible]	Tapabocas ☐ Guantes ☐ Tapabocas - N95 ☐ X Careta ☐ Bata ☐ Otro	1	2-4-21	[illegible]
[illegible]		Tapabocas ☐ Guantes ☐ Tapabocas - N95 ☐ Careta ☐ Bata ☐ Otro			
Ana Plana	Enfermera	Tapabocas ☐ Guantes ☐ Tapabocas - N95 ☐ X Careta ☐ Bata ☐ Otro	1	2/4/21	[illegible]

- Es obligación del trabajador custodiar y utilizar estos bienes en forma exclusiva de acuerdo con las instrucciones impartidas.
- Es obligación del trabajador a responder en todo momento por los EPP (Uso, pérdida, daño).
- Es obligación principal del trabajador utilizar durante su jornada laboral los elementos de protección persona.

Cualquier accidente laboral por negligencia del trabajador y negativa al uso y porte permanente de los elementos de protección personal libera al empleador de responsabilidad laboral

"Como compañía hacemos un llamado al autocuidado y el lavado de manos periódico"

CSF
Clínica San Fernando

N-95

FORMATO

ACTA DE ENTREGA EPPs COVID-19

CÓDIGO: -SIG-
FECHA: 2020/00/00

ESTE FORMATO APLICA PARA LAS SIGUIENTES EMPRESA
NEXARTE SERVICIOS TEMPORALES [X] EFICIENCIA Y SERVICIOS [X]

Empresa Usuaria / Operación	Datos de la Usuaria / Operación
Regional	Clínica San Fernando Sur Occidente — Ciudad: Cali
Nombre	Datos de la persona a cargo en la empresa Usuaria / Operación de la distribución de los EPPs
Cargo	José [illegible] Asistente SST — Firma

Relación de los trabajadores

Nombre	Cargo	EPP Recibido	Cantidad	Fecha	Firma
Lady Moco	Aux Enfermera	Tapabocas / Guantes / Tapabocas - N95 X / Careta / Bata / Otro	1	03-04-21	Lady Moco
Daniela Suárez	Enfermera	Tapabocas / Guantes / Tapabocas - N95 X / Careta / Bata / Otro	1	3/4/21	[illegible]
[illegible]	Aux [illegible]	Tapabocas / Guantes / Tapabocas - N95 X / Careta / Bata / Otro	1	03/4/21	[illegible]
[illegible]	Aux [illegible]	Tapabocas / Guantes / Tapabocas - N95 X / Careta / Bata / Otro	1	3-4-21	[illegible]
Zoraida	AUXILIA	Tapabocas / Guantes / Tapabocas - N95 X / Careta / Bata / Otro	1	3-4/21	Zoraida
[illegible]	Aux de Enf	Tapabocas / Guantes / Tapabocas - N95 X / Careta / Bata / Otro	1	3-4-21	[illegible]
Evaristo Beltrán	Camillero	Tapabocas / Guantes / Tapabocas - N95 X / Careta / Bata / Otro	1	3-04-21	[illegible]
Wendy O.	Enf.	Tapabocas / Guantes / Tapabocas - N95 X / Careta / Bata / Otro	1	3-4-21	[illegible]
[illegible]	[illegible]	Tapabocas / Guantes / Tapabocas - N95 X / Careta / Bata / Otro	1	3/04/21	[illegible]
[illegible]	PSICOLOG	Tapabocas / Guantes / Tapabocas - N95 X / Careta / Bata / Otro	1	3/04/21	[illegible]

- Es obligación del trabajador custodiar y utilizar estos bienes en forma exclusiva de acuerdo con las instrucciones impartidas.
- Es obligación del trabajador a responder en todo momento por los EPP (Uso, pérdida, daño).
- Es obligación principal del trabajador utilizar durante su jornada laboral los elementos de protección persona.

Cualquier accidente laboral por negligencia del trabajador y negativa al uso y porte permanente de los elementos de protección personal libera al empleador de responsabilidad laboral

"Como compañía hacemos un llamado al autocuidado y el lavado de manos periódico"

nexarte	FORMATO	CÓDIGO: F-SIG- VERSIÓN: 1 FECHA: 2020/00/00
	ACTA DE ENTREGA EPPs COVID-19	

ESTE FORMATO APLICA PARA LAS SIGUIENTES EMPRESA

NEXARTE SERVICIOS TEMPORALES [X] EFICIENCIA Y SERVICIOS [X]

Datos de la Usuaria / Operación

Empresa Usuaria / Operación	Clínica San Fernando		
Regional	Sur occidente	Ciudad	Cali

Datos de la persona a cargo en la empresa Usuaria / Operación de la distribución de los EPPs

Nombre	Jose	Firma	
Cargo	Logistica SST		

Relación de los trabajadores

Nombre	Cargo	EPP Recibido	Cantidad	Fecha	Firma
Yaid Hernandez	Enfermero	Tapabocas ☐ Guantes ☐ Tapabocas - N95 ☒ Careta ☐ Bata ☐ Otro	1	03/04/21	
Lina Maria	Enf	Tapabocas ☐ Guantes ☐ Tapabocas - N95 ☒ Careta ☐ Bata ☐ Otro	1	03-04-21	Lina
Liz Jireth	Aux enferm	Tapabocas ☐ Guantes ☐ Tapabocas - N95 ☒ Careta ☐ Bata ☐ Otro	1	03-04-21	Liz
Angelica	enfermera	Tapabocas ☐ Guantes ☐ Tapabocas - N95 ☒ Careta ☐ Bata ☐ Otro	1	03/04/21	
Ruben	Supernumero #1	Tapabocas ☐ Guantes ☐ Tapabocas - N95 ☒ Careta ☐ Bata ☐ Otro	1	03/04/21	
[illegible]	[illegible]	Tapabocas ☐ Guantes ☐ Tapabocas - N95 ☒ Careta ☐ Bata ☐ Otro	1	[illegible]	
Juliana Quiceno	Aux Enfermera	Tapabocas ☐ Guantes ☐ Tapabocas - N95 ☒ Careta ☐ Bata ☐ Otro	1	4.4.21	Juliana Quiceno
Natalia Camacho	Aux Enfermera	Tapabocas ☐ Guantes ☐ Tapabocas - N95 ☒ Careta ☐ Bata ☐ Otro	1 1	04-IV-21	
Melina Tejada	Aux enfermeria	Tapabocas ☐ Guantes ☐ Tapabocas - N95 ☒ Careta ☐ Bata ☐ Otro	1	04/04/21	
[illegible]	aux [illegible]	Tapabocas ☐ Guantes ☐ Tapabocas - N95 ☒ Careta ☐ Bata ☐ Otro	1	4/4/21	

- Es obligación del trabajador custodiar y utilizar estos bienes en forma exclusiva de acuerdo con las instrucciones impartidas.
- Es obligación del trabajador a responder en todo momento por los EPP (Uso, pérdida, daño).
- Es obligación principal del trabajador utilizar durante su jornada laboral los elementos de protección persona.

Cualquier accidente laboral por negligencia del trabajador y negativa al uso y porte permanente de los elementos de protección personal libera al empleador de responsabilidad laboral

"Como compañía hacemos un llamado al autocuidado y el lavado de manos periódico"

CSF
Clínica San Fernando

FORMATO

ACTA DE ENTREGA EPPs COVID-19

CÓDIGO: F-SIG-
VERSIÓN: 1
FECHA: 2020/00/00

ESTE FORMATO APLICA PARA LAS SIGUIENTES EMPRESA
NEXARTE SERVICIOS TEMPORALES [X] EFICIENCIA Y SERVICIOS [X]

Empresa Usuaria / Operación	Datos de la Usuaria / Operación		
Regional	Clínica San Fernando. Sur occidente	Ciudad	Cali
Nombre	Datos de la persona a cargo en la empresa Usuaria / Operación de la distribución de los EPPs		
Cargo	José L. Ortiz Asistente SST.	Firma	[signature]

Relación de los trabajadores

Nombre	Cargo	EPP Recibido	Cantidad	Fecha	Firma
Ernesto Beltran	Camillero	Tapabocas / Guantes / Tapabocas - N95 X / Careta / Bata / Otro	1	4-04-21	[signature]
Yesid Hernandez	Enf	Tapabocas / Guantes / Tapabocas - N95 X / Careta / Bata / Otro	1	04/04/21	[signature]
Henry O.L	Enfermero	Tapabocas / Guantes / Tapabocas - N95 X / Careta / Bata / Otro	1	4-4-21	H.A.O.L
[illegible]	Aux Enfermera	Tapabocas / Guantes / Tapabocas - N95 X / Careta / Bata / Otro	1	04-04-21	04-04-21
[illegible]	Aux Enfermera	Tapabocas / Guantes / Tapabocas - N95 X / Careta / Bata / Otro	1	04/04/21	[signature]
[illegible]	Enfermera	Tapabocas / Guantes / Tapabocas - N95 X / Careta / Bata / Otro	1	4/4/21	[signature]
[illegible]	Aux Enfermera	Tapabocas / Guantes / Tapabocas - N95 X / Careta / Bata / Otro	1	5-04-21	[signature]
Kelly Valencia	Aux Enf	Tapabocas / Guantes / Tapabocas - N95 X / Careta / Bata / Otro	1	5-4-21	Kelly V
Natalia C.	Aux Enf	Tapabocas / Guantes / Tapabocas - N95 X / Careta / Bata / Otro	1	05-IV-21	[signature]
Meliza Fajardo	Aux enfermer	Tapabocas / Guantes / Tapabocas - N95 X / Careta / Bata / Otro	1	05/04/21	[signature]

- Es obligación del trabajador custodiar y utilizar estos bienes en forma exclusiva de acuerdo con las instrucciones impartidas.
- Es obligación del trabajador a responder en todo momento por los EPP (Uso, pérdida, daño).
- Es obligación principal del trabajador utilizar durante su jornada laboral los elementos de protección persona.

Cualquier accidente laboral por negligencia del trabajador y negativa al uso y porte permanente de los elementos de protección personal libera al empleador de responsabilidad laboral

"Como compañía hacemos un llamado al autocuidado y el lavado de manos periódico"

nexarte	FORMATO	
	ACTA DE ENTREGA EPPs COVID-19	CÓDIGO: F-SIG- VERSIÓN: 1 FECHA: 2020/00/00

ESTE FORMATO APLICA PARA LAS SIGUIENTES EMPRESA

NEXARTE SERVICIOS TEMPORALES [x] EFICIENCIA Y SERVICIOS [x]

Datos de la Usuaria / Operación

Empresa Usuaria / Operación	Clinica san Fernando		
Regional	Sur occidente	Ciudad	Cali

Datos de la persona a cargo en la empresa Usuaria / Operación de la distribución de los EPPs

Nombre	José L. Ortiz		
Cargo	Asistente SST.	Firma	[firma]

Relación de los trabajadores

Nombre	Cargo	EPP Recibido	Cantidad	Fecha	Firma
Yarol Hernandez	Enfermero	Tapabocas Guantes Tapabocas - N95 X Careta Bata Otro	1	05/04/21	[firma]
[illegible]	[illegible]	Tapabocas Guantes Tapabocas - N95 X Careta Bata Otro	[illegible]	05/04/21	[firma]
Cristian Galvis	Camillero	Tapabocas Guantes Tapabocas - N95 X Careta Bata Otro	1	05/04/21	[firma]
Manzela	Coord. Asistencial	Tapabocas Guantes Tapabocas - N95 X Careta Bata Otro	1	5-4-21	[firma]
Sorena T	Aux Enferm	Tapabocas Guantes Tapabocas - N95 X Careta Bata Otro	1	Abril 5/21	[firma]
Francisco Cerrada	mto	Tapabocas Guantes Tapabocas - N95 X Careta Bata Otro	1	5-04-21	[firma]
Henry O. L	Enfermero	Tapabocas Guantes Tapabocas - N95 X Careta Bata Otro	1	5-4-21	[firma]
		Tapabocas Guantes Tapabocas - N95 Careta Bata Otro			
		Tapabocas Guantes Tapabocas - N95 Careta Bata Otro			
		Tapabocas Guantes Tapabocas - N95 Careta Bata Otro			

- Es obligación del trabajador custodiar y utilizar estos bienes en forma exclusiva de acuerdo con las instrucciones impartidas.
- Es obligación del trabajador a responder en todo momento por los EPP (Uso, pérdida, daño).
- Es obligación principal del trabajador utilizar durante su jornada laboral los elementos de protección persona.

Cualquier accidente laboral por negligencia del trabajador y negativa al uso y porte permanente de los elementos de protección personal libera al empleador de responsabilidad laboral

"Como compañía hacemos un llamado al autocuidado y el lavado de manos periódico"

CSF
Clínica San Fernando

FORMATO

ACTA DE ENTREGA EPPs COVID-19

CÓDIGO: F-SIG-
VERSIÓN: 1
FECHA: 2020/00/00

ESTE FORMATO APLICA PARA LAS SIGUIENTES EMPRESA
NEXARTE SERVICIOS TEMPORALES [X] EFICIENCIA Y SERVICIOS [X]

Datos de la Usuaria / Operación

Empresa Usuaria / Operación	Clínica San Fernando
Regional	Sur occidente
Ciudad	Cali

Datos de la persona a cargo en la empresa Usuaria / Operación de la distribución de los EPPs

Nombre	José F. Ortiz
Cargo	Asistente SST.
Firma	[signature]

Relación de los trabajadores

Nombre	Cargo	EPP Recibido	Cantidad	Fecha	Firma
Cristian Galvis	Camillero	Tapabocas ☐ Guantes ☐ Tapabocas - N95 X Careta ☐ Bata ☐ Otro	1	05/04/21	[signature]
Alba M	RO Regt	Tapabocas ☐ Guantes ☐ Tapabocas - N95 X Careta ☐ Bata ☐ Otro	1	5/04/21	[signature]
Freicy Gonzalez	operaria	Tapabocas ☐ Guantes ☐ Tapabocas - N95 X Careta ☐ Bata ☐ Otro	1	05-04-21	[signature]
Angie Solis	operaria	Tapabocas ☐ Guantes ☐ Tapabocas - N95 X Careta ☐ Bata ☐ Otro	1	05-04-21	[signature]
Manuela M	Coord asist	Tapabocas ☐ Guantes ☐ Tapabocas - N95 X Careta ☐ Bata ☐ Otro	1	5-4-21	[signature]
Acus	Enfermera	Tapabocas ☐ Guantes ☐ Tapabocas - N95 X Careta ☐ Bata ☐ Otro	1	5/04/21	[signature]
Romelia G.	Lavandería	Tapabocas ☐ Guantes ☐ Tapabocas - N95 X Careta ☐ Bata ☐ Otro	1	5-4-21	[signature]
Nora M	Farmacia	Tapabocas ☐ Guantes ☐ Tapabocas - N95 X Careta ☐ Bata ☐ Otro	1	5-4-21	[signature]
[illegible]	[illegible]	Tapabocas ☐ Guantes ☐ Tapabocas - N95 X Careta ☐ Bata ☐ Otro	1	05-04-21	[signature]
Alejandros	CAF	Tapabocas ☐ Guantes ☐ Tapabocas - N95 X Careta ☐ Bata ☐ Otro	2	05-04-21	Alejandros

- Es obligación del trabajador custodiar y utilizar estos bienes en forma exclusiva de acuerdo con las instrucciones impartidas.
- Es obligación del trabajador a responder en todo momento por los EPP (Uso, pérdida, daño).
- Es obligación principal del trabajador utilizar durante su jornada laboral los elementos de protección persona.

Cualquier accidente laboral por negligencia del trabajador y negativa al uso y porte permanente de los elementos de protección personal libera al empleador de responsabilidad laboral

"Como compañía hacemos un llamado al autocuidado y el lavado de manos periódico"